

Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

Alcalde Metropolitano

Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión Nro. 127 – Ordinaria, realizada el miércoles, 29 de marzo de 2023, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: *"Comisión General para recibir a los representantes de la Cámara Provincial de Operadoras en Transporte Comercial de Pichincha y el Abogado Robinson Berrones, Asesor Jurídico de Empresas de Taxi en proceso de regularización, acerca del proceso de asignación de cupos de taxi, así como la retención de vehículos en proceso de regularización."*; **resolvió**: que el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, tome las acciones administrativas necesarias, a fin de que la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, proceda en este periodo, a la entrega de todos los permisos de operación para las operadoras de transporte y la regularización, acerca del proceso de asignación de cupos.

Atentamente,

Lcda. Laura Altamirano Luna

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada, discutida y aprobada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada día miércoles, 29 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO